

PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO - N.º EXPEDIENTE: SOLPCD/2019/0068 CONVOCATORIA 2019

Denominación del Proyecto :

Defendiendo derechos, protegiendo el planeta - Comunidades originarias, organizaciones de base y defensoras/defensores ejercen sus derechos y participan en la gestión sostenible de sus territorios.

Entidad:

ASOCIACIÓN ENTREPUEBLOS

Socio local:

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos Grufides

País:

Perú

Localización geográfica:

Lima, Cusco: Espinar, Chumbivilcas, Cajamarca: Celendin, Bambamarca, Cajamarca

N.º total de beneficiarios directos:

1.259

Tipo de población:

Juventud, personas adultas. Población indígena, Mujeres, Defensores y defensoras.

Duración: 36 meses

CAD:	151	CRS:	15150
Coste total		1.279.576,93	
Subvención Generalitat		778.372,49	

Problema identificado en el diagnóstico:

Buscamos establecer mecanismos eficaces de protección y defensa de los defensores y defensoras de derechos, fortaleciendo su legitimidad política y social frente a vulneraciones de los derechos humanos a nivel nacional y específicamente en contextos de conflictividad social e influencia de actividades extractivas, así como fortalecer la gobernanza territorial sostenible en los territorios.

Objetivo específico:

OE1. Fortalecer la gobernanza territorial sostenible asegurando mayor representatividad, transparencia y garantía del estado de derecho, con la participación de los colectivos vulnerados en la construcción de alternativas de buen vivir (derecho al medio ambiente sano, al territorio, a la participación).
OE2. Establecer mecanismos eficaces de

protección y defensa de los defensores y defensoras de derechos, fortaleciendo su legitimidad política y social frente a vulneraciones de los derechos humanos en contextos de conflictividad social (derecho a la integridad personal y a una vida libre de violencias, derecho de acceso a la justicia) .

Resultados esperados:

R1. Defensores y defensoras, organizaciones y comunidades afectadas por actividades extractivas fortalecen sus capacidades para el ejercicio y exigibilidad de sus derechos en contextos de conflictividad social.

R2. Organizaciones de base de mujeres y campesinas originarias desarrollan estrategias y participan activamente en espacios públicos para la protección y vigilancia ambiental, la gestión sostenible del territorio y la biodiversidad nativa contribuyendo a la generación de alternativas frente a las actividades extractivas.

R3. Organizaciones, comunidades originarias y defensores/defensoras inciden políticamente a nivel local, regional, nacional e internacional para conseguir medidas favorables y legitimidad social frente a la vulneración y defensa de sus derechos.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO - N.º EXPEDIENTE: SOLPCD/2019/0068
CONVOCATORIA 2019

--

Alineación ODS: 15, 16, 5, 6, 12, 17, 13

Metas: 15.1, 15.2, 16.3, 16.7, 5.5, 6.6, 12.2, 12.8, 17.17, 13.1
